

81194



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de DOÑA DOLORES SERRA MELIS, de nacionalidad española, residente en PALMA DE MALLOCCA (Baleares), calle Más n° 12, por:

" UN DISPOSITIVO PARA DECORACION MURAL "

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica un dispositivo para decoración mural, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más
5 amplio sentido y nunca en limitativo.

La finalidad esencial del Modelo, consiste en imprimir motivos decorativos sobre toda clase de paredes y con una uniformidad perfecta, determinados en cualquier dirección o plano, y sin precisión de utilizar paneles, reglas, cuerdas
10 o pinceles.



Otra ventaja fundamental de la invención, consiste en que dichos motivos ornamentales quedan en relieve con respecto a la rasante del muro sobre el que son aplicados.

15 Otra circunstancia favorable, la constituye el hecho de que en un mismo dispositivo decorador, pueden vaciarse a voluntad y en cualquier momento los decorados para aplicar diversidad de caracteres y en diferentes proyecciones de índole adecuada.

20 La invención se funda en la constitución de un rodillo básico de configuración cilíndricoregular de dimensiones convenientes y formado por material blando, deformable a la compresión pero por su elasticidad recupera por sus propios medios la configuración inicial.

25 Por un proceso industrial conveniente, preferiblemente por moldes, se constituyen los motivos decorativos los que aparecen en relieve.

Este rodillo, va montado giratorio sobre un eje saliente por ambos extremos y situados en el punto medio central de las bandas laterales.

30 Estos puntos corresponden a los elementos de apoyo y alojamiento en una pletina laminada y ranurada en su centro y en sentido longitudinal.

35 Esta pletina va adaptada con carácter permanente en los laterales de un colector, correspondiendo por tanto dos palastros al aparato.

Las pletinas citadas, están previstas rígidas y con un ligero acodamiento o curvatura en la parte central, en tanto que el extremo anterior o saliente se presenta abierto como origen de la citada ranura.

40 Este ranurado, tiene por misión el permitir el alojamiento, retención y desmontaje de la serie de rodillos de impreg-



nación y decoración respectivamente.

45 Como elemento de retención de dichos rodillos, está proyectada una pieza que se fija por encaje hermético en los extremos anteriores de colocación y que se presenta ranurada para hacerla coincidir con el eje del primer rodillo y no impida su giro, asegurando su permanencia, siendo estas piezas de retención desmontables.

50 Dos rodillos de iguales dimensiones entre sí, que presentan asimismo ejes longitudinales, van situados en orden lineal en la ranura de la pletina, determinando la impregnación sucesiva, recibiendo el inferior el grueso de la pintura que por giro inverso la comunica el segundo rodillo en una capa superficial menor y de este directamente al rodillo decorador cuya
55 superficie queda impregnada uniformemente al rodillo de la capa de la pintura para su aplicación directa en el muro.

Un colector de capacidad conveniente actúa de medio de contención de la pintura y en dicho depósito va alojado totalmente el rodillo inferior y la mitad cuando menos del rodillo
60 intermedio para impregnación directa del cilindro de decoración.

Dicho colector, está sustentado por un mando situado en posición ligeramente oblicua con respecto a su eje de figura.

El funcionamiento del sistema es muy simplificado, por cuanto depositada la pintura en el colector, el rodillo sumergido impregna el intermedio en una capa conveniente de colorante y esta a su vez al cilindro decorador para la imprimición
65 directa sobre el muro.

El mando permite su fácil accionamiento en cualquier dirección e incluso en la aplicación sobre techos, toda vez que la
70 pletina de contención de rodillos presenta sus brazos oblicua-

2 OCT



dos salientes para portar el cilindro exterior y este en virtud de su espesor de masa, es saliente con respecto a la línea constructiva del aparato y susceptible de giro en cualquier dirección.

75 Describa suficientemente la naturaleza del presente Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, tanto en forma, dimensiones o clase de material empleado, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere
80 o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

85 1ª.- Un dispositivo para decoración mural, caracterizado esencialmente por comprender un colector de forma, material y dimensiones convenientes en el cual se deposita la pintura o tinta de imprimición, comportando una serie de rodillos en
90 número de tres, montados respectivamente en dos placas ranuradas y laminadas, abiertas por sus extremo superior y previstas en un acodamiento cuyo vértice corresponde a la parte media, alojándose en dicho ranurado los ejes longitudinales correspondientes a los rodillos de impregnación que son fijados eventual o permanentemente por unos elementos de retención que
95 se alojan a presión y máxima profundidad en el extremo superior correspondiente, cuyo rodillo presenta periféricamente su superficie un relieve correspondiente a motivos ornamentales para la decoración mural correspondiente, permitiendo la situación del cilindro superior en cualquier plano horizontal o
100 vertical y recibiendo la capa de pintura del rodillo interme-



105 dio de dosificación y éste a su vez lo recibe del tercer y último rodillo inferior sumergido en el colector que actúa de impregnador principal, realizándose la rotación de los rodillos en diferentes giros alternativamente por la propia compresión de su masa, presentando un medio conveniente de accionamiento direccional y de presión.

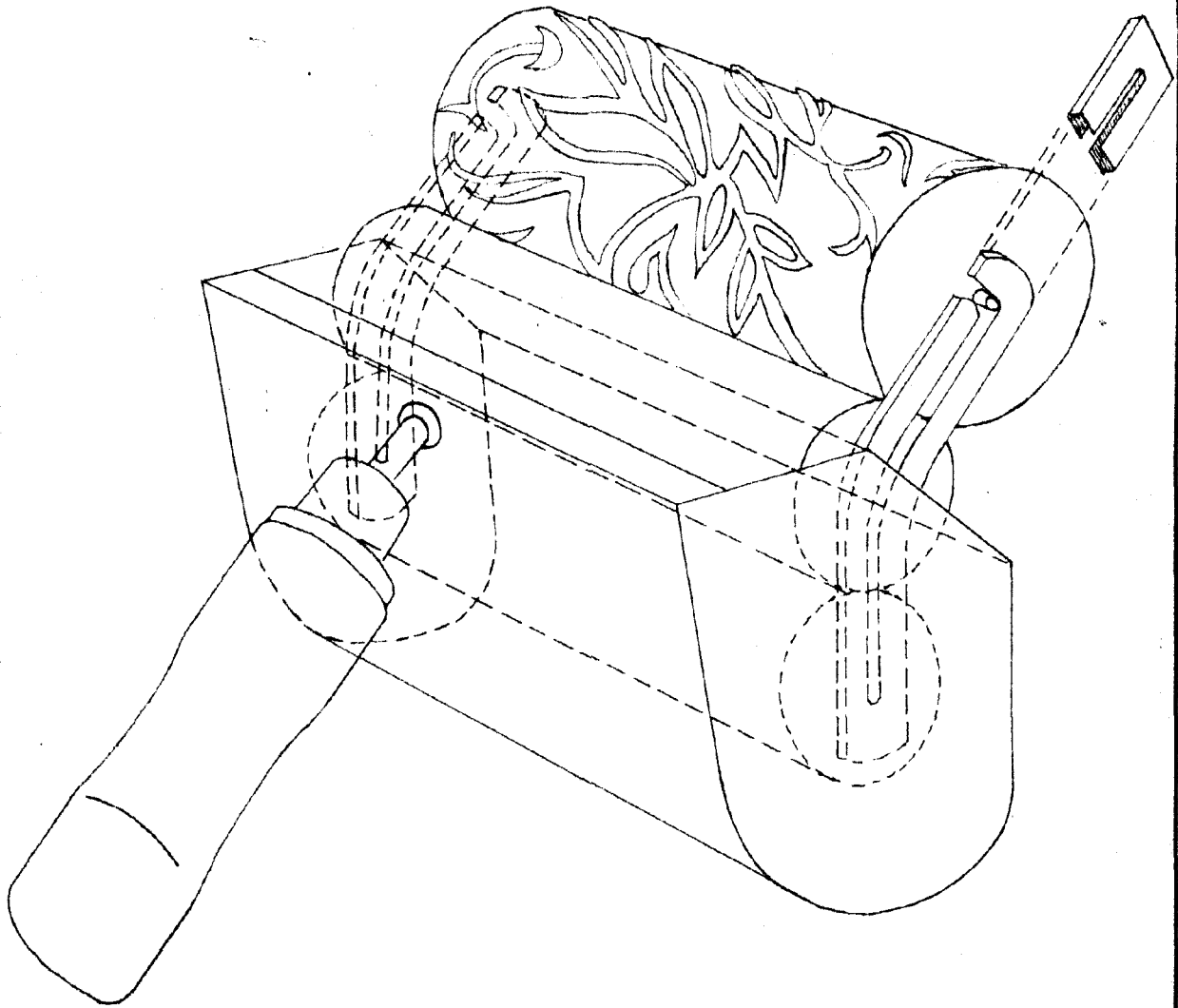
2ª.- " UN DISPOSITIVO PARA DECORACION MURAL "

110 Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva, se reivindica en su Nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja doble de planos.

Esta Memoria Descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, 2 de Octubre de 1.959

VISITACION PERALTA ALVAREZ
P. P.



MADRID, 2 OCT 1959
VISITACION PERALTA ALVAREZ
P.P.

escala variable